

## INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES HONORARIOS

## DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Mes de: JUNIO de 2024

I	Funcionario	: Sebastián Eduardo Cortes Estay
	Departamento	: Deportes
	Decreto (contrato)	: 2593 de fecha 05/02/2024
	Centro de costo o ítem	:15.03.03
	Nombre Programa	: Gimnasios Municipales
e.		
II	Boleta Número	: 59
	Fecha Boleta	: 28/06/2024
	Valor Bruto Boleta	: \$ 185.342
	Valor Cuota según Contrato	: \$ 185.342
	En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato <b>aclarar</b>	

## III.- Funciones Contratadas:

Realizar la habilitación de las instalaciones de los Gimnasios Municipales para la realización de al menos 2 actividades los días domingo como: talleres, campeonatos, reuniones, actividades sociales y recreativas de las 2 organizaciones deportivas y sociales. Difusión, convocatoria y entrega de información relacionada con los programas deportivos municipales a las 2 organizaciones deportivas y sociales, para que participen en los talleres deportivos organizadas por la unidad de programas deportivos. Entrega de información referente a protocolos de usos del recinto deportivo a las 2 organizaciones sociales y deportivas que utilizan los Gimnasios Municipales, de acuerdo a protocolos establecidos. Todo lo anterior con el propósito de mejorar las condiciones físicas, psicológicas, deportivas y sociales de la comunidad.

## IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Realicé la habilitación del recinto deportivo para la ejecución de actividades los días domingos en el mes de junio.

Realicé difusión de los talleres deportivos que imparte el Departamento de Deportes a usuarios que asisten al recinto.

Entregué información a usuarios referente a protocolos de uso del recinto deportivo.

El detalle anterior resume el material y antecedentes <u>que se mantendrán como</u> <u>evidencia en poder de la Dirección</u>.

Sebastián Eduardo Cortés Estav

Camilo Espinoza Corzo
Departamento de Deportes

MAURICIO TAPIA MELLADO

DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO